

Actualización sobre las contribuciones anuales pendientes de pago

Acciones solicitadas:

Se invita al Comité Permanente a hacer lo siguiente:

- i. Tomar nota de la mejor situación en lo referente al pago de las contribuciones anuales atrasadas de las Partes Contratantes;
- ii. Tomar nota de las siguientes acciones de la Secretaría previstas para 2017 para seguir fomentado el pago de las contribuciones pendientes:
 - a. Centrarse en aquellas Partes con más de tres contribuciones anuales pendientes de pago;
 - b. Prestar una atención especial a aquellas Partes que desde su adhesión nunca hayan pagado sus contribuciones y aquellas que tengan atrasos acumulados más antiguos que sumen más de 50.000 francos suizos;
 - c. Seguir trabajando con los Asesores Regionales Superiores de la Secretaría en esta tarea;
 - d. Informar de los progresos logrados en el pago de las contribuciones atrasadas durante la 54ª reunión del Comité Permanente;
- iii. Considerar medidas adicionales para estar en mayor consonancia con las prácticas de otras convenciones tales como la inclusión de una página en el sitio web de Ramsar en la que se publiquen listas mensuales actualizadas de las contribuciones impagadas por las Partes Contratantes;
- iv. Aprobar la modificación de los porcentajes y el cálculo de la provisión anual para las contribuciones a recibir de las Partes Contratantes, siguiendo la práctica de otras convenciones;
- v. Tomar nota de que, habida cuenta de la situación financiera actual del fondo básico de la Secretaría, no será necesario un presupuesto de austeridad para 2018, por lo que el Equipo Ejecutivo acordó, con fecha del 23 de febrero de 2017, mantener el presupuesto para 2018 que fue aprobado durante la 12ª reunión de la COP;
- vi. Tomar nota de la situación actual de las contribuciones voluntarias de las Partes Contratantes de la región de África, conforme a lo previsto por la Resolución X.2, párrafo 23; y
- vii. Aprobar la inclusión de un párrafo en el proyecto de resolución sobre asuntos financieros, que se someterá a la consideración de las Partes Contratantes durante la COP13, para reemplazar el término “voluntarias” por “adicionales” en referencia a esas contribuciones.

Antecedentes

1. El Artículo 6.6 de la Convención establece lo siguiente: “Cada Parte Contratante contribuirá al presupuesto según la escala de contribuciones aprobada por unanimidad por las Partes Contratantes presentes y votantes en una reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes Contratantes”.
2. Las contribuciones (cuotas) anuales de las Partes se emplean para financiar el presupuesto básico de la Convención. Cada año, la Secretaría envía a las Partes una factura de sus contribuciones anuales. La facturación en francos suizos está basada en el presupuesto básico aprobado y en la Escala de Cuotas vigente de las Naciones Unidas, prorrateada para reflejar el número real de miembros de la Convención al comienzo del ejercicio.
3. En la Resolución XI.2, párrafo 17, la Conferencia de las Partes Contratantes “INSTA a todas las Partes Contratantes cuyas contribuciones están pendientes de pago a que hagan nuevos esfuerzos por saldarlas lo antes posible a fin de mejorar la sostenibilidad financiera de la Convención con contribuciones de todas las Partes Contratantes, y PIDE a la Secretaría que se ponga en contacto con las Partes Contratantes que tengan contribuciones pendientes de pago durante más de tres años y colabore con ellas para encontrar opciones y medidas apropiadas a fin de resolver la situación e iniciar un plan para abonar las contribuciones, y que presente informes en todas las reuniones del Comité Permanente y de las Conferencias de las Partes sobre las actividades realizadas a este respecto y los resultados logrados”.

Progresos logrados durante 2016

4. En el cuadro que figura en el Anexo 1 se muestra una comparativa de la situación de cada una de las Partes Contratantes con respecto al pago de las contribuciones pendientes al 29 de febrero de 2016 y al 31 de diciembre de 2016.
5. En el Cuadro 1 se incluyen las contribuciones impagadas correspondientes a los años 2012 a 2016 y las provisiones correspondientes en caso de mora. El importe total de las contribuciones impagadas hasta el año 2016 inclusive, al 31 de diciembre de 2016, fue de 1.277.035 francos suizos. Este importe corresponde a las contribuciones impagadas de 79 de las Partes. En términos generales, el nivel de mora ha mejorado y al 31 de diciembre de 2016, había disminuido en 72.086 francos suizos, lo que representa un 5 %. (Se debe tener en cuenta que entre el 1 de enero de 2017 y el 22 de febrero de 2017 se recibieron 103.000 francos suizos adicionales de las Partes Contratantes en pago de contribuciones pendientes.) Asimismo, se señala que la provisión inicial calculada para 2016 fue de 30.000 francos suizos menos que la provisión para 2015, algo que contrasta con la tendencia reciente de aumentar esas provisiones anuales.

Cuadro 1: Contribuciones pendientes y provisión en caso de mora, 2012-2016 (en miles de francos suizos)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016
Contribuciones de las Partes	3.780	3.782	3.779	3.779	3.779
Contribución voluntaria de los Estados Unidos	930	1.048	1.066	1.066	1.066
Contribuciones pendientes acumuladas	759	759	943	1.349	1.277 ¹
Provisión en caso de mora (provisión para contribuciones pendientes de pago)	361	385	483	691	661 ²

- Al 31 de diciembre de 2016, 90 de las Partes Contratantes habían pagado todas sus contribuciones hasta el año 2016 inclusive; diecinueve de ellas ya habían pagado sus contribuciones correspondientes a 2017. La Secretaría agradece la puntualidad constante de esas Partes en el pago de sus contribuciones.
- En el Cuadro 2 se muestra una comparativa del importe total de las contribuciones pendientes de pago al 29 de febrero de 2016 y al 31 de diciembre de 2016, desglosadas por año de vencimiento inicial. Se mejoró considerablemente la situación con respecto a las contribuciones impagadas con hasta cuatro años de antigüedad. En el caso de los saldos pendientes con cinco años o más de antigüedad los resultados fueron más moderados. En términos globales, al 31 de diciembre de 2016 se había pagado el 70 % de las contribuciones pendientes de pago al 29 de febrero de 2016.

Cuadro 2: Comparativa de las contribuciones pendientes de pago al 29 de febrero de 2016 y al 31 de diciembre de 2016, según los años de atraso

Año de vencimiento	Años de atraso	Importe total de las contribuciones pendientes al 29.2.2016 (en miles de francos suizos)	Importe total de las contribuciones pendientes al 31.12.2016 (en miles de francos suizos)	Porcentaje de contribuciones pendientes al 29 de febrero de 2016 que se pagaron antes del 31.12.2016 (%)
hasta el año 2008 inclusive	>8	91	82	10%
2009	8	22	20	9%
2010	7	28	26	7%
2011	6	44	42	5%
2012	5	53	48	9%
2013	4	226	73	68%
2014	3	269	114	58%
2015	2	489	327	33%
2016	1	3.006	545	82%
Total		4.228	1.277	70%

¹ El importe definitivo se determinará durante la auditoría del ejercicio 2016. Se debe tener en cuenta que, entre el 1 de enero de 2017 y el 22 de febrero de 2017, las Partes Contratantes abonaron 103.000 francos suizos de las contribuciones impagadas.

² El importe definitivo se determinará durante la auditoría del ejercicio 2016.

8. En el Cuadro 3 se muestra una comparativa del importe total de las contribuciones pendientes al 29 de febrero de 2016 y al 31 de diciembre de 2016, por regiones.

Cuadro 3: Comparativa de las contribuciones pendientes de pago al 29 de febrero de 2016 y al 31 de diciembre de 2016, por regiones

	Importe total de las contribuciones pendientes al 29.2.2016	Importe total de las contribuciones pendientes al 31.12.2016	Porcentaje de contribuciones pendientes al 29.2.2016 que se pagaron antes del 31.12.2016 (%)	Memo: Partes Contratantes con atrasos > 3 años al 31.12.2016
Región	Importe en miles de francos suizos	Importe en miles de francos suizos	%	
África	352	302	14%	20
Asia	1.109	108	90%	6
Europa	1.728	231	87%	1
América Latina y el Caribe	957	616	36%	6
Oceanía	37	20	46%	1
América del Norte	45	0	100%	0
Total	4.228	1.277³	70%	34

9. En respuesta a la Decisión SC52-27⁴, los Asesores Regionales Superiores de Ramsar se pusieron en contacto con las Partes Contratantes de su región durante 2016 a fin de resolver el problema de las contribuciones anuales pendientes de pago. Además, la Secretaría ha seguido enviando los estados de cuenta a las Partes Contratantes, junto con las facturas anuales. Estas acciones ayudaron a reducir el importe total de las contribuciones pendientes en un 5 % a lo largo del ejercicio.
10. Las respuestas de las Partes Contratantes sobre la Decisión SC52-27 indican que es preferible comunicarse por escrito con los funcionarios o ministros de los gobiernos únicamente cuando así lo solicite una Parte Contratante. Por consiguiente, la Secretaría se está dedicando actualmente a identificar al funcionario o ministro correspondiente al que tendría que dirigirse

³ Se debe tener en cuenta que, entre el 1 de enero de 2017 y el 22 de febrero de 2017, las Partes Contratantes abonaron 103.000 francos suizos de las contribuciones impagadas.

⁴ Decisión SC52-27: El Comité Permanente encargó a la Secretaría:

- Para los países con atrasos de más de tres años (desde finales de 2015):
 - Colaborar con los coordinadores nacionales de Ramsar para determinar quién es el funcionario o ministro competente (a título individual) que puede solucionar las contribuciones anuales pendientes de pago,
 - Notificar a esa persona, por escrito, sobre la situación de las contribuciones pendientes de pago, con copia al Ministro de Finanzas (o equivalente), y
 - Solicitar acuse de recibo y/o el pago de esas contribuciones pendientes.
- Con arreglo a la recomendación formulada por los países de África al Comité Permanente:
 - Realizar una evaluación de las contribuciones voluntarias de esa región
 - Presentar un informe a la 53ª reunión del Comité Permanente y elaborar un proyecto de resolución en el cual se utilice la palabra “adicional” en lugar de “voluntaria”, teniendo en cuenta las consideraciones de esa región.

con respecto a las 20 Partes Contratantes de África que tienen más de tres contribuciones anuales pendientes de pago.

Acciones de la Secretaría previstas para 2017

11. Las acciones prioritarias de la Secretaría en 2017 se centrarán en las 34 Partes con atrasos de más de tres años al final de 2016 (el número ha disminuido con respecto a las 41 de las que se informó en la 52ª reunión del Comité Permanente). La Secretaría seguirá contando con los Asesores Regionales Superiores para esta tarea. Además, se centrará en la región de África y dará seguimiento a lo previsto en el párrafo 17 de la resolución para obtener un plan específico de pago, por escrito, del mayor número posible de esas Partes; se informará a la 54ª reunión del Comité Permanente sobre el progreso logrado con cada una de las Partes Contratantes.
12. Se prestará una atención especial a las siete Partes que nunca han pagado sus contribuciones (el número ha disminuido con respecto a las ocho de las que se informó en la 52ª reunión del Comité Permanente) y a las dos Partes que tienen atrasos de más de tres años por un total superior a 50.000 francos suizos (el número ha disminuido con respecto a las cuatro de las que se informó en la 52ª reunión del Comité Permanente).

Propuesta de otras medidas a considerar con el fin de lograr mayor consonancia con las prácticas de otras convenciones

13. La Secretaría ha identificado algunas prácticas de otras convenciones que posiblemente el Comité Permanente quiera considerar, tales como la inclusión de una página en el sitio web de Ramsar en la que se publiquen listas mensuales actualizadas de las contribuciones impagadas por Parte Contratante. Otras convenciones, entre ellas los Convenios de Rotterdam, Estocolmo y Basilea, y la Convención de la CITES, tienen implantado un proceso similar desde hace varios años, tal y como se puede comprobar en los siguientes enlaces:
 - Convenio de Rotterdam: <http://www.pic.int/Default.aspx?tabid=5023>
 - Convenio de Estocolmo: <http://chm.pops.int/Default.aspx?tabid=5020>
 - Convenio de Basilea: <http://www.basel.int/Default.aspx?tabid=5021>
 - Convención CITES: https://www.cites.org/sites/default/files/eng/disc/funds/ct_en.pdf
14. Antes del cierre de cada ejercicio financiero, la Secretaría evalúa el estado de las contribuciones pendientes, teniendo en cuenta los importes y el período de mora, y consigna una provisión adecuada para esas contribuciones pendientes de pago. Todo incremento anual de dicha provisión reduce los fondos básicos disponibles para gastar. A partir de 2016, la Secretaría se propone modificar los porcentajes y el cálculo de la provisión anual correspondiente a las contribuciones a recibir de las Partes Contratantes con el fin de armonizar su práctica con la de otras convenciones, entre ellas los Convenios de Rotterdam, Estocolmo y Basilea, y la Convención CITES. De este modo, la política de Ramsar también estaría más en consonancia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). No está previsto que la aplicación de los porcentajes revisados y del nuevo cálculo suponga incremento alguno de la cuantía de la provisión calculada por Ramsar para 2016. Los porcentajes y el cálculo aplicados para determinar la cuantía de la provisión figuran en el Cuadro 4.

Cuadro 4: Comparativa de los porcentajes y cálculos propuestos y actuales para determinar la cuantía de la provisión para las contribuciones a recibir de las Partes Contratantes

Años de mora	Años tenidos en cuenta para el cálculo de la provisión para 2016	Porcentajes propuestos para el cálculo de la provisión que se aplicarán individualmente a cada importe pendiente en función de la antigüedad del mismo (%)	Porcentajes actualmente aplicados para el cálculo de la provisión que se aplican al saldo total pendiente de cada Parte Contratante en función del saldo más antiguo todavía pendiente (%)
1	2016	20%	5%
2	2015	20%	20%
3	2014	60%	40%
4	2013	80%	60%
5	2012	100%	80%
6 o más	hasta el 2011 inclusive	100%	100%

Presupuesto de austeridad

15. Mediante la Decisión SC52-28, “El Comité Permanente encargó a la Secretaria General que propusiera un presupuesto de austeridad para 2018 a fin de responder al importe creciente de las contribuciones pendientes de pago, para su examen en la 53ª reunión del Comité Permanente”.
16. La Secretaria General ha informado al Equipo Ejecutivo de que se ha logrado contrarrestar considerablemente la tendencia reciente al alza de las contribuciones pendientes de pago. Este avance, junto con las acciones previstas para el 2017 antes descritas, seguirá mejorando la estabilidad del fondo básico de la Secretaría. Por consiguiente, la Secretaria General informó al Equipo Ejecutivo de que el fondo ya no está en una situación de inestabilidad financiera que requiera la adopción de un presupuesto de austeridad en el futuro previsible. Con fecha de 23 de febrero de 2017, el Equipo Ejecutivo acordó mantener el presupuesto para 2018 que fue aprobado en la 12ª reunión de la COP.

Contribuciones voluntarias de la región de África

17. En la 10ª reunión de la COP, mediante la Resolución X.2, párrafo 23, las Partes Contratantes de África cuyas cuotas asignadas eran menores de 2.000 francos suizos acordaron aumentar sus contribuciones hasta ese nivel. La diferencia entre los 2.000 francos suizos y sus asignaciones se aportaría en forma de contribución voluntaria destinada específicamente a iniciativas regionales africanas.
18. En respuesta a la Decisión SC52-27, la evaluación de las contribuciones voluntarias para 2016 muestra que cuatro de las 44 Partes Contratantes correspondientes (el 9 %) estaban al día en el pago de sus contribuciones y, además, habían realizado una contribución voluntaria para el año. La Resolución X.2 fue aprobada hace ocho años y desde entonces, 23 de las 44 Partes Contratantes (el 52 %) han realizado una contribución voluntaria en al menos uno de esos ocho años. Estas 23 Partes Contratantes han hecho, en su conjunto, una contribución voluntaria por un total de 98.551 francos suizos a lo largo de estos ocho años.

19. Las contribuciones voluntarias de la región de África durante el período entre 2009 y 2016 figuran en el Anexo 2.
20. La Secretaría propone que el proyecto de resolución sobre asuntos financieros, que se someterá a la consideración de las Partes Contratantes durante la 13ª reunión de la COP, incluya un párrafo para enmendar el texto de la Resolución X.2, párrafo 23, mediante el reemplazo del término “voluntarias” por “adicionales” en referencia a las contribuciones.

Anexo 1 - Cambios en las contribuciones pendientes al 31 de diciembre de 2016 (1 de 2)

Región	Parte Contratante	Contribuciones pendientes al 29 de febrero de 2016 (francos suizos)	Contribuciones pendientes al 31 de diciembre de 2016 (francos suizos)	Contribuciones pagadas entre el 29 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (francos suizos)	Porcentaje de contribuciones pendientes pagadas al 31 de diciembre de 2016 (%)	Años de antigüedad al 31 de diciembre de 2016	
África	Nigeria	51,003	51,003	-	0.0%	>8	
África	Mauritania	18,577	18,577	-	0.0%	>8	*
África	Guinea-Bissau	18,367	18,367	-	0.0%	>8	*
África	Congo, República Democrática del	17,846	17,846	-	0.0%	>8	
África	Djibouti	14,000	14,000	-	0.0%	>8	*
África	Liberia	11,110	11,110	-	0.0%	>8	*
África	Cabo Verde	11,000	11,000	-	0.0%	>8	
África	Sudán	11,000	11,000	-	0.0%	>8	
África	Santo Tomé y Príncipe	10,000	10,000	-	0.0%	>8	*
África	Niger	9,192	9,192	-	0.0%	>8	*
África	República Centroafricana	9,000	9,000	-	0.0%	>8	
África	Libia	47,642	47,642	-	0.0%	8	
África	Tanzanía, República Unida de	7,000	7,000	-	0.0%	7	
África	Gambia	5,261	5,261	-	0.0%	6	
África	Camerún	5,247	5,247	-	0.0%	6	
África	Madagascar	5,000	5,000	-	0.0%	5	
África	Comoras	4,000	4,000	-	0.0%	4	
África	Swazilandia	4,000	4,000	-	0.0%	4	
África	Zimbabwe	4,000	4,000	-	0.0%	4	
África	Côte d'Ivoire	3,517	3,517	-	0.0%	4	
África	Congo	3,000	3,000	-	0.0%	3	
África	Guinea Ecuatorial	3,000	3,000	-	0.0%	3	
África	Gabón	3,000	3,000	-	0.0%	3	
África	Guinea	3,000	3,000	-	0.0%	3	
África	Sudán del Sur	3,000	3,000	-	0.0%	3	
África	Burkina Faso	3,512	2,998	514	14.6%	3	
África	Burundi	2,151	2,151	-	0.0%	3	
África	Túnez	4,110	2,741	1,369	33.3%	2	
África	Lesotho	3,000	2,000	1,000	33.3%	2	
África	Rwanda	2,000	2,000	-	0.0%	2	
África	Egipto	7,432	7,432	-	0.0%	1	
África	Senegal	1,000	1,000	-	0.0%	1	
África	Sierra Leona	377	377	-	0.0%	1	
África	Malí	8,000	-	8,000	100.0%	0	
África	Mozambique	3,000	-	3,000	100.0%	0	
África	Ghana	2,000	-	2,000	100.0%	0	
África	Uganda	2,000	-	2,000	100.0%	0	
África	Sudáfrica	17,799	-	17,799	100.0%	0	
África	Argelia	7,872	-	7,872	100.0%	0	
África	Marruecos	2,640	-	2,640	100.0%	0	
África	Benin	1,000	-	1,000	100.0%	0	
África	Botswana	1,000	-	1,000	100.0%	0	
África	Namibia	1,000	-	1,000	100.0%	0	
		351,655	302,461	49,194	14.0%		
Asia	Uzbekistán	13,055	13,055	-	0.0%	9	
Asia	Yemen	9,000	9,000	-	0.0%	9	
Asia	República Árabe Siria	8,295	8,295	-	0.0%	6	*
Asia	Líbano	7,154	7,154	-	0.0%	4	
Asia	Turkmenistán	4,271	4,271	-	0.0%	4	
Asia	Bangladesh	3,500	3,500	-	0.0%	4	
Asia	Irán, República Islámica del	37,694	8,234	29,460	78.2%	2	
Asia	Viet Nam	4,886	4,886	-	0.0%	2	
Asia	Jordania	2,000	2,000	-	0.0%	2	
Asia	Myanmar	2,000	2,000	-	0.0%	2	
Asia	Mongolia	4,000	1,500	2,500	62.5%	2	
Asia	India	36,037	36,037	-	0.0%	1	
Asia	Omán	10,503	4,978	5,525	52.6%	1	
Asia	Malasia	2,032	2,032	-	0.0%	1	
Asia	Nepal	1,000	1,000	-	0.0%	1	
Asia	Japón	473,323	-	473,323	100.0%	0	
Asia	China	387,313	-	387,313	100.0%	0	
Asia	Emiratos Árabes Unidos	29,534	-	29,534	100.0%	0	
Asia	Indonesia	24,644	-	24,644	100.0%	0	
Asia	Kuwait	13,936	-	13,936	100.0%	0	
Asia	Kazajstán	9,339	-	9,339	100.0%	0	
Asia	Iraq	8,629	-	8,629	100.0%	0	
Asia	Filipinas	7,885	-	7,885	100.0%	0	
Asia	Bahrein	2,151	-	2,151	100.0%	0	
Asia	Camboya	2,000	-	2,000	100.0%	0	
Asia	Sri Lanka	1,516	-	1,516	100.0%	0	
Asia	Tailandia	1,163	-	1,163	100.0%	0	
Asia	Kirguistán	1,000	-	1,000	100.0%	0	
Asia	Tayikistán	760	-	760	100.0%	0	
		1,108,620	107,942	1,000,678	90.3%		
Clave							
* No ha pagado ninguna contribución desde su adhesión a la Convención							

Anexo 1 - Cambios en las contribuciones pendientes al 31 de diciembre de 2016 (2 de 2)

Región	Parte Contratante	Contribuciones pendientes al 29 de febrero de 2016 (francos suizos)	Contribuciones pendientes al 31 de diciembre de 2016 (francos suizos)	Contribuciones pagadas entre el 29 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (francos suizos)	Porcentaje de contribuciones pendientes pagadas al 31 de diciembre de 2016 (%)	Años de antigüedad al 31 de diciembre de 2016
Europa	Macedonia, ex República Yugoslava de	7,000	7,000	-	0.0%	7
Europa	Grecia	82,814	82,814	-	0.0%	3
Europa	Malta	3,000	3,000	-	0.0%	3
Europa	Países Bajos	153,379	80,914	72,465	47.2%	2
Europa	Portugal	44,358	25,800	18,558	41.8%	2
Europa	Moldova, República de	2,000	2,000	-	0.0%	2
Europa	Federación de Rusia	175,330	24,336	150,994	86.1%	1
Europa	Luxemburgo	7,082	3,139	3,943	55.7%	1
Europa	Israel	21,026	1,701	19,325	91.9%	1
Europa	Alemania	312,403	-	312,403	100.0%	0
Europa	Reino Unido	218,227	-	218,227	100.0%	0
Europa	Italia	183,266	-	183,266	100.0%	0
Europa	España	119,455	-	119,455	100.0%	0
Europa	Dinamarca	59,303	-	59,303	100.0%	0
Europa	Suiza	55,743	-	55,743	100.0%	0
Europa	Turquía	49,777	-	49,777	100.0%	0
Europa	Suecia	46,746	-	46,746	100.0%	0
Europa	Bélgica	43,274	-	43,274	100.0%	0
Europa	Noruega	41,514	-	41,514	100.0%	0
Europa	Austria	35,206	-	35,206	100.0%	0
Europa	Finlandia	22,297	-	22,297	100.0%	0
Europa	Hungría	7,872	-	7,872	100.0%	0
Europa	Ucrania	5,036	-	5,036	100.0%	0
Europa	Croacia	4,841	-	4,841	100.0%	0
Europa	Eslovenia	4,107	-	4,107	100.0%	0
Europa	Lituania	3,521	-	3,521	100.0%	0
Europa	Azerbaiyán	2,934	-	2,934	100.0%	0
Europa	Belarús	2,738	-	2,738	100.0%	0
Europa	Islandia	2,443	-	2,443	100.0%	0
Europa	Chipre	2,103	-	2,103	100.0%	0
Europa	Estonia	1,858	-	1,858	100.0%	0
Europa	Serbia	1,565	-	1,565	100.0%	0
Europa	Albania	1,000	-	1,000	100.0%	0
Europa	Andorra	1,000	-	1,000	100.0%	0
Europa	Bosnia y Herzegovina	1,000	-	1,000	100.0%	0
Europa	Georgia	1,000	-	1,000	100.0%	0
Europa	Liechtenstein	1,000	-	1,000	100.0%	0
Europa	Mónaco	1,000	-	1,000	100.0%	0
		1,728,218	230,704	1,497,514	86.7%	
América Latina y el Caribe	Santa Lucía	13,000	13,000	-	0.0%	9
América Latina y el Caribe	Antigua y Barbuda	9,000	9,000	-	0.0%	9
América Latina y el Caribe	Venezuela, República Boli	149,623	149,623	-	0.0%	6
América Latina y el Caribe	Belice	5,000	5,000	-	0.0%	5
América Latina y el Caribe	Cuba	16,525	10,147	6,378	38.6%	4
América Latina y el Caribe	Granada	4,000	4,000	-	0.0%	4
América Latina y el Caribe	República Dominicana	7,879	4,754	3,125	39.7%	3
América Latina y el Caribe	Barbados	2,751	2,751	-	0.0%	3
América Latina y el Caribe	Brasil	616,833	330,117	286,716	46.5%	2
América Latina y el Caribe	Colombia	28,385	28,385	-	0.0%	2
América Latina y el Caribe	Ecuador	8,738	6,304	2,434	27.9%	2
América Latina y el Caribe	Suriname	2,000	2,000	-	0.0%	2
América Latina y el Caribe	Argentina	43,616	43,616	-	0.0%	1
América Latina y el Caribe	Uruguay	3,863	3,863	-	0.0%	1
América Latina y el Caribe	Trinidad y Tabago	1,662	1,662	-	0.0%	1
América Latina y el Caribe	Bahamas	1,000	1,000	-	0.0%	1
América Latina y el Caribe	Bolivia, Estado Plurinacior	1,000	1,000	-	0.0%	1
América Latina y el Caribe	Chile	19,959	-	19,959	100.0%	0
América Latina y el Caribe	Perú	6,650	-	6,650	100.0%	0
América Latina y el Caribe	Guatemala	5,326	-	5,326	100.0%	0
América Latina y el Caribe	Costa Rica	4,471	-	4,471	100.0%	0
América Latina y el Caribe	Panamá	1,661	-	1,661	100.0%	0
América Latina y el Caribe	El Salvador	1,000	-	1,000	100.0%	0
América Latina y el Caribe	Honduras	1,000	-	1,000	100.0%	0
América Latina y el Caribe	Jamaica	1,000	-	1,000	100.0%	0
América Latina y el Caribe	Paraguay	1,000	-	1,000	100.0%	0
		956,943	616,222	340,721	35.6%	
América del Norte	México	45,168	-	45,168	100.0%	0
Oceanía	Palau	14,000	14,000	-	0.0%	9
Oceanía	Fiji	2,000	2,000	-	0.0%	2
Oceanía	Kiribati	1,546	1,546	-	0.0%	2
Oceanía	Islas Marshall	1,161	1,161	-	0.0%	2
Oceanía	Samoa	1,000	1,000	-	0.0%	1
Oceanía	Papua Nueva Guinea	17,205	-	17,205	100.0%	0
		36,911	19,706	17,205	46.6%	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES		4,227,514	1,277,035	2,950,479	69.8%	

Anexo 2 – Contribuciones voluntarias de Partes Contratantes de la región de África

	Contribuciones voluntarias aportadas hasta el 31 de diciembre de 2016	Total de las posibles contribuciones voluntarias 2009-2016	Porcentaje pagado del total de las posibles contribuciones voluntarias 2009-2016
Parte Contratante	(francos suizos)	(francos suizos)	(%)
Benin	8,000	8,000	100%
Botswana	6,000	8,000	75%
Burkina Faso	-	8,000	0%
Burundi	1,000	8,000	13%
Cabo Verde	-	8,000	0%
Camerún	-	8,000	0%
Chad	-	8,000	0%
Comoras	8,000	8,000	100%
Congo	4,000	8,000	50%
Congo, República Democrática del	3,246	8,000	41%
Côte d'Ivoire	-	8,000	0%
Djibouti	4,000	8,000	50%
Gabón	-	8,000	0%
Gambia	-	8,000	0%
Ghana	1,625	8,000	20%
Guinea	-	8,000	0%
Guinea Ecuatorial	5,000	8,000	63%
Guinea-Bissau	5,000	8,000	63%
Kenya	-	8,000	0%
Lesotho	8,000	8,000	100%
Liberia	3,795	8,000	47%
Madagascar	-	8,000	0%
Malawi	725	8,000	9%
Malí	5,929	8,000	74%
Marruecos	8,000	8,000	100%
Mauritania	-	8,000	0%
Mozambique	3,000	8,000	38%
Namibia	3,000	8,000	38%
Niger	6,000	8,000	75%
República Centroafricana	-	8,000	0%
Rwanda	3,000	8,000	38%
Santo Tomé y Príncipe	-	8,000	0%
Senegal	-	8,000	0%
Seychelles	4,000	8,000	50%
Sierra Leona	-	8,000	0%
Sudán	-	8,000	0%
Sudán del Sur	-	3,000	0%
Swazilandia	-	4,000	0%
Tanzanía, República Unida de	-	8,000	0%
Togo	1,191	8,000	15%
Túnez	-	3,818	0%
Uganda	5,840	8,000	73%
Zambia	200	8,000	3%
Zimbabwe	-	4,000	0%
Total	98,551	334,818	29%